

MINISTERIO DEL INTERIOR

Anuncio de la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior sobre notificación de revocación de la declaración de utilidad pública de diversas asociaciones.

Por el presente anuncio se notifica a las asociaciones que a continuación se relacionan, las cuales no han podido ser notificadas en su último domicilio conocido, que la Subsecretaría del Ministerio del Interior dictó Orden en virtud de delegación del Excmo. Sr. Ministro del Interior, en virtud de la cual se revoca la correspondiente declaración de utilidad pública:

«Asociación de Minusválidos Físicos AMPIP de la Provincia de Pontevedra», de Vigo (Pontevedra). Expte: 46770. Orden 8 de enero de 2003.

«Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública», de Madrid. Expte: 43325. Orden 8 de enero de 2003.

Dicha Orden se encuentra en las oficinas del Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, calle Cea Bermúdez, 35-37, planta baja, de Madrid. Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente, todo ello con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo interponerse previamente recurso potestativo de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Orden, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 1 de abril de 2003.—El Secretario general técnico, Fernando Manzanedo González.—13.636.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General de Trabajo sobre el anuncio de depósito de los Estatutos de la «Plataforma Unitaria de Bomberos» (Depósito número 8.148).

Ha sido admitido el depósito de los Estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen

los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

Los Estatutos y el Acta de constitución, suscritos por D. Joaquín Sáez Murcia, D. Juan Andrés González Rodríguez, D. Francisco Javier Amar Betoret y por D. Álvaro Paredes izquierdo, en calidad de promotores, fueron presentados por D. Juan Andrés González Rodríguez mediante escrito de fecha 21 de marzo de 2003 y se han tramitado con el número 50/2775-3317-36/7139.

Se indica que el domicilio de la asociación se encuentra en la calle Santa Lucía, número 42, entreplanta, de Valladolid; su ámbito territorial es nacional y el funcional comprende al cuerpo de bomberos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pio Baroja, n.º 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 1 de abril de 2003.—La Subdirectora general, María Antonia Diego Revuelta.—13.461.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto «Oleoducto de conexión de las nuevas instalaciones de almacenamiento Vizcaya con la cabecera del oleoducto Bilbao-Valladolid», y sus instalaciones auxiliares en la provincia de Vizcaya.

Por Resolución de 2 de enero de 2003 de la Dirección General de Política Energética y Minas

del Ministerio de Economía, ha sido autorizada la ejecución de las instalaciones correspondientes al proyecto «Oleoducto de conexión de las nuevas instalaciones de almacenamiento Vizcaya con la cabecera del oleoducto Bilbao-Valladolid», previa la correspondiente información pública. Dicha autorización, de acuerdo con lo previsto en el artículo 103 y siguientes de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación a efectos de expropiación forzosa. Declarada la urgente ocupación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, procede la iniciación del procedimiento expropiatorio.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con los gastos a su costa.

Los levantamientos de actas tendrán lugar el próximo día 22 de abril de 2003, en los locales del Ayuntamiento de Zierbena de las 9,30 horas a las 14,00 horas.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio, Compañía Logística de Hidrocarburos, CLH, S.A. asumirá la condición de beneficiaria.

Vitoria-Gasteiz, a 28 de marzo de 2003.—El Delegado del Gobierno, Enrique Villar Montero.—14.821.

ANEXO

Término municipal de Zierbana

Finca n.º	Titular	SP (ml)	OT (m ²)	Pol.	Par.	Naturaleza	Día/hora
-----------	---------	---------	----------------------	------	------	------------	----------

Relación de titulares desconocidos

BI-ZI-8	Desconocido	9	92	1	150	Monte bajo.	22-04/09,30
BI-ZI-9	Desconocido	4	36	1	154	Monte bajo.	22-04/09,30
BI-ZI-10	Desconocido	36	322	1	155	Pastos.	22-04/09,30
BI-ZI-13	Desconocido	1	240	1	156	Pradera.	22-04/09,45
BI-ZI-19	Desconocido	0	160	5	805	Pastos.	22-04/10,00
BI-ZI-20	Desconocido	41	430	5	806	Pastos.	22-04/10,00
BI-ZI-23	Desconocido	31	416	5	810	Pastos.	22-04/10,15
BI-ZI-35	Desconocido	7	60	2	241	Pradera.	22-04/10,15
BI-ZI-35/3	Desconocido	11	88	2	242	Pradera.	22-04/10,30
BI-ZI-35/4	Desconocido	1	24	2	236	Pradera.	22-04/10,30
BI-ZI-35/5	Desconocido	0	5	2	235	Pradera.	22-04/10,30
BI-ZI-37	Desconocido	0	5	2	248	Pradera.	22-04/10,30
BI-ZI-37/1	Desconocido	35	280	2	249	Pradera.	22-04/10,30
BI-ZI-37/2	Desconocido	3	90	2	250	Pradera.	22-04/10,45
BI-ZI-41	Desconocido	49	480	2	590	Pastos.	22-04/11,00

Finca n.º	Titular	SP (ml)	OT (m ²)	Pol.	Par.	Naturaleza	Día/hora
BI-ZI-42	Desconocido	35	350	2	588	Pastos.	22-04/11,00
BI-ZI-42/1	Desconocido	80	800	2	589	Pastos.	22-04/11,00
BI-ZI-48/1	Desconocido	18	230	2	307	Pradera.	22-04/11,00
BI-ZI-50	Desconocido	28	450	2	310	Huerta y frutal.	22-04/11,15
BI-ZI-56	Desconocido	36	468	2	367	Pradera.	22-04/11,30
BI-ZI-58	Desconocido	4	36	2	369	Pradera.	22-04/11,30
BI-ZI-62	Desconocido	18	234	2	377	Pastos.	22-04/11,45
BI-ZI-66	Desconocido	4	144	2	363	Pastos.	22-04/12,00
BI-ZI-67	Desconocido	32	432	2	364	Pastos.	22-04/12,00

Relación de titulares citados

BI-ZI-48	Nieves Uskizaga Zuazo, San Bernardo, 4-12.º B-Gijón	0	35	2	308	Pradera.	22-04/11,00
BI-ZI-61	Nieves Uskizaga Zuazo, San Bernardo, 4-12.º B-Gijón	15	195	2	376	Pastos.	22-04/11,00
BI-ZI-15	Fidel Bernaola Aramburu, B.º El Puerto, 43-Ziérbeno	20	286	1	171	Pastos.	22-04/12,00
BI-ZI-16	Fidel Bernaola Aramburu, B.º El Puerto, 43-Ziérbeno	48	598	1	235	Pastos.	22-04/12,15
BI-ZI-38	Ayto. de Ziérbeno. Ziérbeno	18	230	2	596	Pastos.	22-04/12,30
BI-ZI-42/2	Ayto. de Ziérbeno. Ziérbeno	19	190	2	586	Pastos.	22-04/12,30
BI-ZI-54	Jesús Lucas Hurtado, Sta. Margarita, 3-4.º iz.-Santurce.						
	Julián Zabala Elosegui, Capitán Mendizábal, 39-3.º iz. Santurce	25	325	2	365	Pradera.	22-04/12,45
BI-ZI-22	Hros. Basilia Tejera Obares, Capitán Mendizábal, 46 bis-8.º, Santurce ...	45	436	5	811	Pastos.	22-04/13,00

Abreviaturas utilizadas: SP-Servidumbre de paso. OT-Ocupación temporal.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Demarcación de Costas en Valencia, notificando a los afectados desconocidos de la aprobación del deslinde del dominio público marítimo terrestre en el tramo de costa comprendido entre la plaza de La Safor y el límite con el término municipal de Xeraco, en el término municipal de Tavernes de Valldigna (Valencia).

Siendo desconocidos los domicilios y/o propietarios, de las viviendas y solares colindantes con la línea del deslinde del dominio público marítimo-terrestre en el tramo de costa comprendido entre la Plaza de la Safor y el límite con el término municipal de Xeraco, en el término municipal de Tavernes de Valldigna (Valencia); que se reflejan al pie de esta nota, y para cumplir los trámites previstos en el art. 26, punto 2, del Reglamento General para Desarrollo y Ejecución de la Ley de Costas, (notificación de la Orden de aprobación del Expediente de Deslinde), y no habiendo sido posible la notificación a todos los interesados comparecientes en el expediente, en cumplimiento del art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El expediente con la aprobación se hallará en la Subdirección General de Gestión del Dominio Público Marítimo-Terrestre de la Dirección General de Costas (Despacho 6.04, Pl. San Juan de la Cruz, s/nº, Madrid). Una copia de los documentos del expediente podrá ser examinada en el Servicio Periférico de este Ministerio en Valencia, sito en la C/ Joaquín Ballester, 39-6.^a

Antonio Grau Molla. Valencia, 16, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).
Virgilio Agustí Company. Germanías, 72, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).
Vicente Sala Felix. Pintor Sorolla, 14, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).
Francisco Ciscar Ferrando. Major, 54-10, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).
Miguel Bononad Verdú. Doctor Fleming, 15, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).
Vicente Enguix Martínez. San Valero, 6-7, 46005 Valencia.
Juan Chover Nadal. Matadero, 1, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).
Josefa Grau Mifsud. Germanías, 28 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Eugenio Melo Company. Major, 5, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Francisco Gómez Sancho. Doctor Fleming, 15, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Josefa Sala Palomares. Calvario, 134, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Vicente Sala Palomares. Calvario, 134 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Josefa Expósito. Lepanto, 3-8, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

José Selfa Durá. Paseo Colón, 92, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Ricardo García Fenoblera. Ramón y Cajal, 30, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Maria Vidal Alario. Major, 11, 46750 Simat de Valldigna (Valencia).

Francisco Solares Benavent. Teuleret, 56, 46750 Simat de Valldigna (Valencia).

Carmen Miñana Bono. Colón, 122, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Enrique Magraner Betes. Inmaculada, 3, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Vicente Clemente Vidal. Niña de Alfalfa, 3, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Magdalena Enguix Palomares. Doctor Pedro Roca, 17, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Encarna Grau Gascón. Juan XXIII, 6, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Salvador Salom Gimeno. San Luis, 118, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Ramón Sansaloni Magraner. San Benito, 225, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Vicente Llauro Llanos. Arroyo Fontarro, 249, 28079 Madrid.

Carlos Núñez Alvarez. Guillem de Castro, 58-5, 46001 Valencia.

José Palomares Gregori. Major, 27, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Angel Molina García. San Roque, 193, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Rosa Talens Gil. San Roque, 135, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

José García Esteve. Avenida Valldigna, 13, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Simeón Vercher Bo. Barranco, 1, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Carmen Montero Muñoz. San Benito, 24, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

José Clar Gascón. Colón, 49, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Dolores García García. Rafol, 18-3, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Romualdo Muñoz Expósito. Alicante, 159, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Luis Enguix García. Calvario, 178, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

G. Welmans y F. Hellsberg. Hostal Villa Ursula Platja, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Isabel Sanmartín Mollá. Germanías, 96, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Antonio Grau Sifres. Calvario, 120, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Marcelo Jareño García. San Jaime, 21, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Luis Salvador Grau Mifsud. Avenida Valldigna, 14, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Vicente Vercher Llinares. Calvario, 242, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Elisa Pineda Hernández. Papa Juan XXIII, 2-1-2, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Enrique Galera Escrituela. Sant Pere, 114, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Encarnación Verche Altur. San Benito, 162, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Salvador Talens Puig. Lepanto, 3-8, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

José Armengol Bosca. Lepanto, 25, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Carmen Canet. Major, 125 46760, Tavernes de Valldigna (Valencia).

Bautista Grau Magraner. Subida al Calvario, 7, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Vicente Perol Albert. Castell, 10, 46890 Agullent (Valencia).

Vicente Vercher Oltra. Mar, 9, 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

José Martínez Reig. Mitja Galta, 35 (Horno Purín), 46760 Tavernes de Valldigna (Valencia).

Valencia, 25 de marzo de 2003.—El Jefe de la Demarcación de Costas en Valencia, Manuel Fernández Arribas.—13.579.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución del 26 de marzo de 2003, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se autoriza a la entidad Enmacosa, S. A., como organismo de control autorizado en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Examinado el escrito presentado por D. Manuel Gregorio Miranda Cadorniga, en calidad de representante de Enmacosa, S. A., con C.I.F. A-36039956 y con domicilio social en Edificio